



PATROCINADO POR IDT BIOLOGIKA



Bases del concurso Anaporc "Casos Clínicos en Veterinaria Porcina"

El Consejo de Redacción de Anaporc considerará para la publicación en la revista todos aquellos casos clínicos relacionados con la práctica veterinaria porcina en explotaciones de todo el territorio nacional y que sean de interés general para todo el colectivo. Los originales serán enviados a revisión, de la que resultará su aceptación, rechazo o propuesta de modificación y mejora si hubiera lugar.

La revista Anaporc se reserva el derecho de realizar revisiones de estilo que faciliten la claridad y la comprensión del texto.

El Consejo de Redacción de Anaporc podrá anular la aceptación de cualquier caso clínico si no cumple correctamente cualquier requisito de los concretados.

PRESENTACIÓN

No se aceptarán casos clínicos publicados o presentados en otra revista del sector.

En los trabajos deberá constar:

- El título del caso clínico
- El nombre del autor o cada uno de los autores.
- La dirección postal, correo electrónico y un teléfono del autor responsable de la correspondencia.
- Asimismo, el texto deberá ir acompañado por un mínimo de tres imágenes, bien ilustraciones, gráficas, tablas o una combinación de todas ellas.

Las ilustraciones, ya sean imágenes o fotografías, en caso de que no sean originales, han de hacer referencia obligatoriamente a las fuentes de donde han sido extraídas y a los autores de las mismas, siendo los autores de los trabajos responsables de las acciones que por estas causas se pudieran interponer.

El formato de las imágenes será JPG, TIF o EPS con una resolución de 300 ppp y una dimensión mínima de 7 cm de ancho.

Los artículos deberán enviarse a:

anaporc@anaporc.com

ESTRUCTURA

Los Casos Clínicos enviados a Anaporc pueden presentar los siguientes apartados, aunque los autores son libres para ordenar sus casos de otra forma.

Título del trabajo

Debe ser breve y conciso junto a los datos del autor o de los autores. Deben especificar además su actividad actual, dirección, teléfono y el lugar donde desempeñen su labor.

Resumen

Con una extensión máxima aproximada de 100 a 150 palabras y desarrollará los puntos especiales del caso.

Palabras clave

Palabras o conceptos que el autor considere que describen el caso

clínico.

Texto del trabajo

Conviene que se realice una división por apartados, y que podría ser como sigue (a elección del autor/autores):

a) Introducción del caso.

b) Método desarrollado.

c) Diagnóstico.

d) Solución o soluciones aportadas.

d) Conclusión breve.

Bases del concurso

1. La Junta ha constituido un comité responsable de la revista y que ejercerá de jurado en la evaluación de cuáles serán los Casos Clínicos que se irán publicando mensualmente en la revista. Este jurado opcionalmente, si lo cree conveniente, podrá también solicitar opinión de otros miembros de la Junta.
2. Este comité evaluará los Casos Clínicos que se vayan recibiendo y decidirá cuáles se publicarán en la revista Anaporc.
3. Todos los casos publicados en los números que se publiquen entre cada simposio anual (normalmente de noviembre a noviembre), participarán en el "Concurso de Casos Clínicos".
4. El caso ganador del concurso también será decidido por el Comité de la Revista Anaporc.
5. Los casos clínicos que se publiquen, deberán ser inéditos, no podrán haber sido publicados antes en publicaciones, congresos, etcétera, ni presentados en reuniones, jornadas...
6. El autor de cada caso clínico elegido para su publicación, recibirá una aportación económica de 200 €. Si el caso es elegido para su publicación y esta no se produce en el mes siguiente, se recibirá la aportación de igual modo, aunque si pasa de período anual participará en el concurso del año siguiente.
7. Durante el Simposio Anual de la Asociación Anaporc se comunicará el Caso Clínico ganador de forma oficial y se le hará entrega de un premio de 3.000 €.